

**ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL**  
**INFORME DE CONTROL CONCURRENTE**  
**N.º014-2024-OCI/3759-SCC**

**CONTROL CONCURRENTE**  
**INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA**  
**LIMA / LIMA / LIMA**

**“PROCESO DE PROGRAMACIÓN, ATENCIÓN Y  
SEGUIMIENTO A PACIENTES QUE PROVIENEN DEL  
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN  
RETINA Y VITREO, Y QUE REQUIEREN PROCEDIMIENTO DE  
RAYOS LÁSER”**

**PERÍODO DE EVALUACIÓN**  
**DEL 1 DE JULIO DE 2023 AL 31 DE ENERO DE 2024**

**LIMA, 5 DE MARZO DE 2024**

**INFORME DE CONTROL CONCURRENTE**  
**N.º014-2024-OCI/3759-SCC**

**“PROCESO DE PROGRAMACIÓN, ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A PACIENTES QUE PROVIENEN DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN RETINA Y VITREO, Y QUE REQUIEREN PROCEDIMIENTO DE RAYOS LÁSER”**

---

**ÍNDICE**

---

	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>N.º Pág.</b>
I.	ORIGEN	1
II.	OBJETIVOS	1
III.	ALCANCE	1
IV.	INFORMACIÓN RESPECTO DEL CONTROL CONCURRENTE	1
V.	SITUACIÓN ADVERSA	3
VI.	DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL CONTROL CONCURRENTE	6
VII.	INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS	6
VIII.	INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN INFORMES DE HITO DE CONTROL ANTERIORES	6
IX.	CONCLUSIÓN	6
X.	RECOMENDACIONES	7
	APÉNDICES	

**INFORME DE CONTROL CONCURRENTE**  
**N.º014-2024-OCI/3759-SCC**

**“PROCESO DE PROGRAMACIÓN, ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A PACIENTES QUE PROVIENEN DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN RETINA Y VITREO, Y QUE REQUIEREN PROCEDIMIENTO DE RAYOS LÁSER”**

**I. ORIGEN**

El presente informe se emite en mérito a lo dispuesto por el Órgano de Control Institucional (OCI) del Instituto Nacional de Oftalmología - INO responsable del Control Concurrente, mediante oficio n.º028-2024-OCI-INO de 22 de enero de 2024, registrado en el Sistema de Control Gubernamental - SCG, con la orden de servicio n.º3759-2024-009 en el marco de lo previsto en la Directiva n.º013-2022- CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo", aprobada mediante Resolución de Contraloría n.º218-2022- CG de 30 de mayo de 2022 y modificatorias.

**II. OBJETIVOS**

**2.1 Objetivo general**

Determinar si la programación, atención y seguimiento a pacientes que requieren procedimiento de Rayos Láser del Departamento de Atención Especializada en Retina y Vitreo, del Instituto Nacional de Oftalmología, se encuentran en concordancia con lo establecido en la normativa vigente correspondiente.

**2.2 Objetivo específico**

Establecer si la reprogramación de turnos y atenciones en el servicio de Rayos Láser, proveniente del Departamento de Atención Especializada en Retina y Vitreo, se encuentra en concordancia con lo establecido en la normativa vigente correspondiente.

**III. ALCANCE**

El Control Concurrente se desarrolló al proceso de programación, atención y seguimiento a pacientes que provienen del departamento de atención especializada en retina y vitreo, y que requieren procedimiento de rayos láser, e incluye el detalle de la evaluación de su último Hito de Control: “Proceso de seguimiento de turnos y atenciones en el servicio de Rayos Láser, proveniente del Departamento de Atención Especializada en Retina y Vitreo”, del Instituto Nacional de Oftalmología, y que ha sido ejecutado del 13 de febrero de 2024 al 4 de marzo de 2024, en Av. Tingo María n.º398, distrito, provincia y departamento de Lima.

**IV. INFORMACIÓN RESPECTO DEL CONTROL CONCURRENTE**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Plan de Control Concurrente respecto al último Hito de Control n.º3, el cual comprende la fase de seguimiento, mediante las comunicaciones de las reprogramaciones de citas a los pacientes provenientes de los Departamentos de Atención Especializada en Retina y Vitreo, del Instituto

**INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N.º014-2024-OCI/3759-SCC**

---

Página 2 de 7

Nacional de Oftalmología, la comisión de control realizó el seguimiento de acuerdo a las citas desde julio de 2023 hasta enero del 2024.

Cabe señalar que, en el Hito de Control n.º3, se consideraron las siguientes actividades:

- Comunicación de reprogramación de citas a pacientes y áreas internas del INO.
- Atención de citas reprogramadas.

Las actividades antes citadas, son ejecutadas en función al rol de turnos médicos aprobados de los Departamentos de Atención Especializada en Retina y Vitreo, del Instituto Nacional de Oftalmología. Asimismo, el proceso de seguimiento de turnos médicos tiene como responsable al jefe del Departamento quien controla la permanencia del personal, de acuerdo al rol de turnos de trabajo médico aprobado, con el propósito de atender la demanda de las necesidades de salud de la población, y así optimizar la oferta médica existente.

La actividad final<sup>1</sup> de atención de citas reprogramadas debe desempeñarse por los profesionales de la salud para satisfacer directamente la demanda del paciente, brindándole atención integral en el diagnóstico, tratamiento y/o recuperación de su salud, bajo la forma de consulta médica (consultorio externo), etc., con lo cual, se logrará en dichas especialidades una producción que tenderá al incremento de la prevención de la ceguera.

Las actividades mencionadas deben ser complementadas por otras áreas de apoyo, como el servicio de Rayos Láser, etc., y finalmente supervisada por la Dirección Ejecutiva de Atención Especializada en Oftalmología del INO; siendo que la oficina de Estadística e Informática del INO remite mensualmente a la Dirección de Atención Especializada en Oftalmología, el Informe de “**Producción de Atenciones**” de cada mes.

Para determinar la brecha de demanda-oferta de horas médico del Servicio de Rayos Láser, debemos partir por medir como mitigar una deficiencia específica; en este caso, el desequilibrio que existe entre; **la oferta de horas médico con especialidad en oftalmología** del INO asignados a Retina y Vitreo (entre ellos, al Procedimiento de Rayos Láser por patologías en la Retina y/o Vitreo), y **la demanda** de pacientes que entran al INO y que son diagnosticados con daño grave o deficiencias en la Retina y/o Vitreo.

Para corregir ese desequilibrio o brecha<sup>2</sup> es necesario conocer los **indicadores de producción**; es decir, la cantidad de pacientes atendidos y los tiempos insumidos en la atención de cada uno de ellos. Esos indicadores de producción son necesarios para determinar:

---

<sup>1</sup> Decreto Supremo n.º 0019-83-PCM, en cuyo artículo 3, indica: “**Actividades Finales.** - A las que desempeñan los profesionales que satisfacen directamente la demanda del consultante brindándole atención integral en el diagnóstico, tratamiento y/o recuperación de su salud, bajo la forma de consulta médica (...)”.

<sup>2</sup> **5.1. DEFINICIONES OPERATIVAS** de la **Directiva Administrativa n.º 207-MINSA/DGSP- V.01. Brecha demanda - oferta de horas médico**: Resultado que se obtiene al restar las horas médico disponibles de las horas médico requeridas para atender las necesidades de salud de la población objetivo para el período a programar. **La Directiva Administrativa n.º 207-MINSA/DGSP- V.01** “Directiva administrativa para la programación de los turnos del trabajo médico en los hospitales e institutos especializados del Ministerio de Salud” aprobada mediante R.M. n.º 343-2015/MINSA de 29 de mayo de 2015, indica: 5.2 *La programación de turnos del trabajo médico debe partir de un análisis previo de la brecha demanda-oferta de horas médico con el propósito de atender la demanda de las necesidades de salud de la población objetivo y de optimizar la oferta médica existente. Para dicho análisis se tiene en cuenta los siguientes elementos:*

5.2.1 *Las prestaciones de la cartera de servicios para atender la demanda de las necesidades de salud de la población objetivo.*

5.2.2 *Las horas-médico requeridas en las UPSS para el período a programar aplicando los **indicadores de producción** y de calidad.*

5.2.3 *Las horas-médico disponibles en las UPSS para el período a programar”.*

5.2.2 "Las horas-médico requeridas en las UPSS para el periodo a programar aplicando los **indicadores de producción** y de calidad".

## V. SITUACIÓN ADVERSA

De la revisión efectuada al proceso de seguimiento de turnos y atenciones en el servicio de Rayos Láser, proveniente del Departamento de Atención Especializada en Retina y Vítreo", del Instituto Nacional de Oftalmología, se ha identificado una (1) situación adversa que afecta o podría afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso de programación, atención y seguimiento, la misma que se expone a continuación:

1. **DE 89 ATENCIONES NO EJECUTADAS ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2023 AL 30 DE OCTUBRE DE 2023, EN EL SERVICIO DE RAYOS LÁSER PROVENIENTES DEL DEPARTAMENTO ESPECIALIZADO EN RETINA Y VITREO, SE ADVIERTE QUE 56 SON ATENCIONES EJECUTADAS Y 33 SON ATENCIONES NO EJECUTADAS QUE NO HAN SIDO REPROGRAMADAS; GENERANDO EL RIESGO DE CONTAR CON INFORMACIÓN NO VERAZ PARA LA TOMA DE DECISIONES E INCREMENTO DE PACIENTES NO ATENDIDOS.**

### a) Condición:

Con Acta n.º 05-2024-OCI-INO de 6 de febrero de 2024, se evidenció la existencia de un "Cuaderno" en el Servicio de Rayos Láser del INO, donde se registran a los pacientes luego de culminado el procedimiento Láser, el mismo que sin tener carácter oficial, es de uso interno para el registro de los pacientes provenientes del Departamento de Atención Especializada en Retina y Vítreo (entre otros) del Instituto Nacional de Oftalmología.

Del mencionado cuaderno se evidencian 343 asistencias de pacientes al servicio de Rayos Láser provenientes solo del mencionado Departamento, entre el 1 de julio de 2023 al 31 de enero de 2024; de las cuales, **84 atenciones** están incluidas en el "**Cuadro n.º 1 Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el período julio a octubre de 2023**" de la Nota Informativa n.º 047-2024-DEAEO/INO de 10 de febrero de 2024, que a su vez, se adjunta al oficio n.º 217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024 (**de 5 atenciones** no informa), dirigiéndose al órgano de control institucional, como "**Atenciones No Ejecutadas**" entre el 1 de julio de 2023 al 30 de octubre de 2023; sin embargo, de la revisión al mencionado **Cuadro n.º 1**, se evidencian que de las 84 atenciones no ejecutadas, 56 atenciones sí se habrían ejecutado: sea el mismo día que se muestra como "CITADO"; o en una fecha posterior según el mencionado cuaderno; o en las 9 atenciones reprogramadas entre el 1 de noviembre de 2023 al 30 de enero de 2024 según Informe n.º 30-2024-EMPM/OEI/INO de 15 de febrero de 2024, adjunto a la Nota Informativa n.º 084-2024-OEI-DG-INO de 15 de febrero de 2024, que a su vez, se adjunta al oficio n.º 256-2024-DG/INO de 19 de febrero de 2024.

Se desprende del párrafo anterior que, las **33 atenciones** restantes (89-56), no se habrían ejecutado; al no haberse reprogramado.

El detalle de la información remitida en el Cuadro n.º 1, en comparación con los registros de asistencias de los pacientes señalados en el cuaderno ubicado en el Servicio de Rayos Láser, se adjuntan en el Apéndice n.º 3.

Respecto de las 9 Reprogramaciones; las mismas se encuentran incluidas en el Apéndice n.º3, en fechas posteriores a los mostrados como citados del cuadro n.º1 que se adjunta en Apéndice n.º3, y se detalla a continuación:

MÉDICO	PACIENTE X	FECHAS DE LAS 9 CITAS PROGRAMADAS, CON ATENCIÓN NO EJECUTADA (DE LAS 84 CITACIONES EN PERIODO JULIO A OCTUBRE DE 2023; INFORMADAS EN OFICIO N.º 173-2024-OEI-DG-INO DE 8 DE FEBRERO DE 2024)	FECHAS QUE INDICAN SE ATENDIERON, LAS 9 CITAS QUE FUERON REPROGRAMADAS (DE LAS 84 CITACIONES EN PERIODO JULIO A OCTUBRE DE 2023; INFORMADAS EN OFICIO N.º 256-2024-DG/INO DE 19 DE FEBRERO DE 2024)
ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	Paciente 20	21/07/2023	09/11/2023
GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL	Paciente 187	25/09/2023	29/01/2024
ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	Paciente 25	15/09/2023	17/11/2023
ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	Paciente 47	27/10/2023	10/11/2023
ILLA PANTIGOSO, OSCAR	Paciente 332	12/08/2023	28/12/2023
ILLA PANTIGOSO, OSCAR	Paciente 336	12/08/2023	20/11/2023
REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	Paciente 525	03/10/2023	16/01/2024
TICONA PARI, JOSE FREDDY	Paciente 669	18/10/2023	20/12/2023
GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL	Paciente 188	25/09/2023	11/12/2023

Fuente: oficio n.º173-2024-OEI-DG-INO de 8 de febrero de 2024 y oficio n.º256-2024-DG/INO de 19 de febrero de 2024 informados por el INO, con abstención a brindar número de historia clínica de las 9 citas reprogramadas, que indican se atendieron.

Asimismo, se evidencia que en Nota Informativa n.º084-2024-OEI-DG-INO de 15 de febrero de 2024, el jefe de la Oficina de Estadística e Informática, indica: "(...) se remite el Informe n.º030-2024-EMPM/OEI/INO, en el, se envía la información solicitada"; sin embargo, el mencionado informe indica: "nos abstenemos a brindar el número de historia clínica"; dificultando el ejercicio de nuestras funciones y atribuciones de control gubernamental descritos en el literal c), del artículo 9º, de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, que menciona:

*Artículo 9.- Principios del control gubernamental*

*Son principios que rigen el ejercicio del control gubernamental:*

c) "La autonomía funcional, expresada en la potestad de los órganos de control para organizarse y ejercer sus funciones con independencia técnica y libre de influencias. Ninguna entidad o autoridad, funcionario o servidor público, ni terceros, pueden oponerse, interferir o dificultar el ejercicio de sus funciones y atribuciones de control".

Igualmente, se dificulta el cumplimiento de nuestra atribución señalada en el literal a), del artículo "15º Atribuciones del sistema", de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, que describe:

"(...) Son atribuciones del Sistema:

a) Efectuar la supervisión, vigilancia y verificación de la correcta gestión y utilización de los recursos y bienes del Estado, el cual también comprende **supervisar la legalidad de los actos de las**

*instituciones sujetas a control en la ejecución de los lineamientos para una mejor gestión de las finanzas públicas, con prudencia y transparencia fiscal, conforme a los objetivos y planes de las entidades, así como de la ejecución de los presupuestos del Sector Público (...)*

**b) Criterio:**

- **Aprueban Directiva Administrativa n.º006-2014-INO/DEAEO - Directiva Administrativa para la Programación de Pacientes y Reprogramación en Caso de Contingencia, aprobada con Resolución Directoral n.º354-2014-INO-D de 31 de diciembre de 2014.**

*(...)*

*Procedimiento a seguir cuando es necesario reprogramar pacientes:*

- 6.11. *Médico oftalmólogo programado presenta necesidad de reprogramar turno de atención en consultorios.*
- 6.11.1. *De ser una necesidad anticipada, comunica la necesidad de reprogramación al Jefe de Departamento o Servicio, según corresponda.*
- 6.11.2. *De no ser una necesidad anticipada, el Jefe de Departamento o Servicio verifica la asistencia del personal médico a su cargo al iniciar el turno e identifica la inasistencia del profesional.*
- 6.12. *El Jefe de Departamento o Servicio evalúa la posibilidad de redistribuir los pacientes programados en el mismo día, coordinando su atención con el personal médico a su cargo. De no contar con cupos de atención en la fecha realiza un diferimiento de las consultas.*
- 6.13. *El Jefe de Departamento o Servicio, o quien este delegue, contacta a los pacientes y les comunica la necesidad de reprogramar sus atenciones.*
- 6.13.1. *De no serle posible ubicar a los pacientes esta tarea será asumida por la Oficina de Gestión de la Calidad, previa coordinación.*
- 6.14. *El Jefe de Departamento o Servicio comunica la reprogramación a la Dirección Ejecutiva de Atención Especializada en Oftalmología (DEAEO), y a través de su inmediato superior en el caso de Jefaturas de Servicios. Así también, **comunica la reprogramación a la Oficina de Estadística e Informática (OEI)**, la Oficina de Gestión de la Calidad (OGC), la Oficina de Economía (OE) y la Oficina de Personal (OP) para las gestiones correspondientes.*
- 6.14.1. *Personal de Estadística e Informática traslada la reprogramación de turnos al sistema informático institucional.*
- 6.14.2. *Cajero-admisionista genera nuevos tickets de cita para los pacientes.*
- 6.15. *El paciente se acerca en la fecha reprogramada al área de Caja-Admisión-Citas.*
- 6.16. *El cajero-admisionista recibe al paciente, le solicita el ticket de cita más el comprobante de pago y le otorga el ticket correspondiente a la cita reprogramada, adjuntándolo al comprobante.*
- 6.17. *El paciente, portando el nuevo ticket y el comprobante de pago, se acerca al módulo de atención del Departamento correspondiente, donde será atendido.*

**VII. RESPONSABILIDADES**

*(...).*

*7.3 Jefes de Departamento de Atención Especializada o Servicio: Son responsables de verificar la asistencia del personal médico a su cargo y redistribuir las atenciones programadas en caso de inasistencia de alguno de los profesionales, **procurando mantener un nivel normal de atenciones en su Departamento o Servicio.** Así también, de comunicar las inasistencias y reprogramaciones de su personal a las instancias correspondientes y de generar el Reporte mensual de reprogramación de turnos (ver Anexo N.º3), remitiéndolo a la Dirección Ejecutiva de Atención Especializada en Oftalmología.*

**c) Consecuencia**

La situación descrita, genera el riesgo de contar con información no veraz para la toma de decisiones e incremento de pacientes no atendidos.

**VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL CONTROL CONCURRENTE**

La información y documentación que la Comisión de Control ha revisado y analizado durante el desarrollo del Control Concurrente al último Hito de Control n.º3: "Proceso de seguimiento de turnos y atenciones en el servicio de Rayos Láser", proveniente del Departamento de Atención Especializada en Retina y Vítreo, del Instituto Nacional de Oftalmología, se encuentra detallada en el Apéndice n.º1.

**VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS**

Durante la ejecución del presente servicio de Control Concurrente, la Comisión de Control no emitió Reporte de Avance ante Situaciones Adversas.

**VIII. INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN INFORMES DE HITO DE CONTROL ANTERIORES**

Es preciso señalar, que por el Informe de Hito de Control n.º005-2024-OCI/3759-SCC notificado el 12 de febrero de 2024 con el oficio n.º061-2024-OCI-INO; se ha recibido las acciones correctivas; sin embargo, estas han sido informadas fuera del plazo de los cinco (5) días normados, indicados en la Directiva "Servicio de Control Simultáneo"; habiendo este vencido el 19 de febrero de 2024.

El Apéndice n.º2, detalla las situaciones adversas identificadas en los Informes de Hitos de Control anteriores al presente Informe, las acciones correctivas, y su estado, a la fecha de la emisión de este Informe del Control Concurrente.

**IX. CONCLUSIÓN**

1. Durante la ejecución del Control Concurrente "Seguimiento de turnos y atenciones en el servicio de Rayos Láser", proveniente del Departamento de Atención Especializada en Retina y Vítreo, se ha identificado una situación adversa que afecta o podría afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del "Proceso de Programación, Atención y Seguimiento a Pacientes que Proviene del Departamento de Atención Especializada en Retina y Vítreo, y que requieren procedimiento de Rayos Láser".
2. Asimismo, subsiste una situación adversa identificada en el Informe de Hito de Control, detallada en el punto VIII del presente informe<sup>3</sup>, respecto de la cual el Instituto Nacional de Oftalmología ha adoptado medidas correctivas, pero aún no ha sido corregida a la fecha de la emisión de este informe de Control Concurrente.

---

<sup>3</sup> Cuarto párrafo del literal b), numeral 6.1.8.2 de la Directiva n.º013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo", aprobada mediante Resolución de Contraloría n.º218-2022-CG, señala: "El OCI efectúa el seguimiento y evaluación respecto a todas las situaciones adversas hasta que se determinen los estados Corregida, Desestimada o No corregida; o hasta finalizado el plazo máximo señalado en el acápite i. del presente numeral".

## **X. RECOMENDACIONES**

1. Hacer de conocimiento al titular del Instituto Nacional de Oftalmología el presente Informe de Control Concurrente al tercer y último Hito de Control "Seguimiento de turnos y atenciones en el servicio de Rayos Láser, proveniente del Departamento de Atención Especializada en Retina y Vitreo", del Instituto Nacional de Oftalmología, el cual contiene una situación adversa identificada como resultado del Control Concurrente al "*Proceso de Programación, Atención y Seguimiento a pacientes que provienen del Departamento de Atención Especializada en Retina y Vitreo, y que requieren procedimiento de Rayos Láser*", con la finalidad que se adopten las acciones preventivas o correctivas que correspondan, en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión Institucional, con el objeto de asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso.
2. Hacer de conocimiento al titular del Instituto Nacional de Oftalmología que debe comunicar al Órgano de Control Institucional, en el plazo de cinco (5) días hábiles, las acciones preventivas o correctivas adoptadas o por adoptar, respecto a las situaciones adversas contenidas en el presente Informe de Control Concurrente, adjuntando la documentación de sustento respectiva.

Lima, 5 de marzo de 2024.

---

**C.P.C. Faning Susana Medina  
Espinoza  
Supervisora**

---

**C.P.C. Jose Gabriel Valladares Zuñiga  
Jefe de Comisión**

---

**Abog. Cherlee Denisse Vásquez Massa  
Jefa del Órgano de Control Institucional  
Instituto Nacional de Oftalmología**

**APÉNDICE N.º1**

**DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE SUSTENTA EL  
INFORME DE CONTROL CONCURRENTE**

**“PROCESO DE SEGUIMIENTO DE TURNOS Y ATENCIONES EN EL SERVICIO DE RAYOS LÁSER,  
PROVENIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN RETINA Y VITREO”**

**DE 89 ATENCIONES NO EJECUTADAS ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2023 AL 30 DE OCTUBRE DE 2023, EN EL SERVICIO DE RAYOS LÁSER PROVENIENTES DEL DEPARTAMENTO ESPECIALIZADO EN RETINA Y VITREO, SE ADVIERTE QUE 56 SON ATENCIONES EJECUTADAS Y 33 SON ATENCIONES NO EJECUTADAS QUE NO HAN SIDO REPROGRAMADAS; GENERANDO EL RIESGO DE CONTAR CON INFORMACIÓN NO VERAZ PARA LA TOMA DE DECISIONES E INCREMENTO DE PACIENTES NO ATENDIDOS.**

<b>N.º</b>	<b>Documento</b>
<b>1</b>	Acta n.º05-2024-OCI-INO de 6 de febrero de 2024 con sustento del Cuaderno.
<b>2</b>	Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023 adjunto a la Nota Informativa n.º047-2024-DEAEO/INO de 10 de febrero de 2024 adjunto al Oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024.
<b>3</b>	Informe n.º30-2024-EMPM/OEI/INO de 15 de febrero de 2024, adjunto a la Nota Informativa n.º084-2024-OEI-DG-INO de 15 de febrero de 2024, que, a su vez, se adjunta al oficio n.º256-2024-DG/INO de 19 de febrero de 2024.

APÉNDICE N.º2

INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS DE LOS INFORMES DE HITO DE CONTROL ANTERIORES

1.- Informe de Hito de Control n.º 001-2024-OCI/3759-SCC notificado el 2 de febrero de 2024.

N.º	Situación Adversa	Documento de la Entidad sobre acciones adoptadas	Acciones preventivas y correctivas	Estado de la situación adversa
1	<p>EL JEFE DEL SERVICIO DE RAYOS LÁSER Y EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE RETINA Y VITREO NO REALIZAN UNA PROGRAMACIÓN DE TURNOS ADECUADA PARA EL PERSONAL MÉDICO DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN RETINA Y VITREO QUE REALIZA PROCEDIMIENTOS DE RAYOS LÁSER JUNTO A OTROS DEPARTAMENTOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA, GENERANDO EL RIESGO DE FALTA DE DISPONIBILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS CON LOS QUE SE REALIZA DICHO PROCEDIMIENTO EN SUS PROGRAMACIONES.</p>	<p>Oficio n.º218-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024 y Nota Informativa n.º071-2024-DADT-DEAEO/INO de 9 de febrero de 2024 y Nota Informativa n.º014-2024-R.LÁSER-DADT-DEAEO/INO de 9 de febrero de 2024.</p>	<p><b>Acción correctiva:</b> El servicio de Rayos Láser cuenta con 4 equipos biomédicos (2 para Retina y 2 para Glaucoma); la programación de turnos de los médicos se efectúa considerando solo a los 2 equipos biomédicos de Retina y con los médicos Pedro García y Guillermo Reategui aplican Rayos Láser a los pacientes programados, ocupando uno de los 2 equipos biomédicos. Luego de terminada esa actividad, se presentan al Tópico para realizar el procedimiento intravítreo.</p>	<p>Corregida.</p>
2	<p>LAS FECHAS DE LAS CITAS PROGRAMADAS PARA EL MES DE ENERO 2024, DE LA FUENTE SISGALENPLUS OTORGADA POR LA OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA A PACIENTES QUE SE REALIZARON EL PROCEDIMIENTO DE RAYOS LÁSER POR PARTE DE LOS MÉDICOS DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN RETINA Y VITREO, NO CORRESPONDEN LAS FECHAS PROGRAMADAS Y APROBADAS POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INO; LO QUE GENERA EL RIESGO DE LA NO ATENCIÓN A LOS PACIENTES PROGRAMADOS PARA DICHO PROCEDIMIENTO.</p>	<p>Oficio n.º218-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024 y Nota Informativa n.º071-2024-DADT-DEAEO/INO de 9 de febrero de 2024 y Nota Informativa n.º014-2024-R.LÁSER-DADT-DEAEO/INO de 9 de febrero de 2024.</p>	<p><b>Acción correctiva:</b> El MO. Escobedo tiene programado realizar labor de consulta de retina los sábados, y el 6 de enero tuvo programado 26 pacientes, además 2 pacientes para rayos láser; pero por error no subió al sistema la atención con Láser. Igualmente los M.O. Ticona y García.</p>	<p>Corregida.</p>

**INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N.º014-2024-OCI/3759-SCC**

**2.- Informe de Hito de Control n.º005-2024-OCI/3759-SCC notificado el 12 de febrero de 2024.**

N.º	Situación Adversa	Documento de la Entidad sobre acciones adoptadas	Acciones preventivas y correctivas	Estado de la situación adversa
1	<b>INCUMPLIMIENTO DE INFORMAR AL PACIENTE SOBRE LOS REQUISITOS NORMATIVOS EN EL FORMATO DE CONSENTIMIENTO: "TRATAMIENTO DE LA PATOLOGÍA RETINIANA CON FOTOCOAGULACIÓN LÁSER", UTILIZADO POR LOS MEDICOS DEL DEPARTAMENTO DE ATENCION MÉDICA ESPECIALIZADA EN RETINA Y VITREO; GENERANDO EL RIESGO DE PRESENTAR EFECTOS ADVERSOS EN EL PACIENTE, Y ESTE NO TENGA CONOCIMIENTO.</b>	Oficio n.º383-2024-DG/INO de 5 de marzo de 2024 y Nota Informativa n.º066-2024-DEAEO-INO de 29 de febrero de 2024.	<b>Acción correctiva:</b> El servicio de Rayos Láser ha elaborado 8 nuevos consentimientos informados de Procedimientos Láser, que se ajustan a la NTS n.º139-MINSA-2018/DGAIN.	Corregida.
2	<b>OMISION DE REGISTRO DE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE EN EL "SIGALENPLUS", DE JULIO A OCTUBRE DE 2023, POR PARTE DEL MÉDICO DEL DEPARTAMENTO DE ATENCION MÉDICA ESPECIALIZADA EN RETINA Y VITREO; GENERAN RIESGO DE FORMACIÓN DE BRECHA DEMANDA-OFFERTA DE HORAS MÉDICO CON INFORMACIÓN NO VERAZ PARA LA TOMA DE DECISIONES.</b>	Oficio n.º383-2024-DG/INO de 5 de marzo de 2024 y Nota Informativa n.º066-2024-DEAEO-INO de 29 de febrero de 2024.	<b>Acción correctiva:</b> Con el Memorando Circular n.º001-2024-R.Láser-DADT-DEAEO-INO de 9 de febrero de 2024, el INO se dirigido a los 8 médicos Retinó logos para que levanten las observaciones encontradas por el OCI; siendo que solo los médicos Pedro García; Guillermo Reategui y Antonio Roca, indicaron las cantidades de sus atenciones y de los pacientes que no acudieron.	Con Acciones.

**INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N.º014-2024-OCI/3759-SCC**

**APÉNDICE N.º3**

Cuadro Comparativo n.º 1 de Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el período julio a octubre de 2023 (Cuadro n.º1), versus Pacientes registrados en Cuaderno (Rayos Láser)

Cuadro n.º1 Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el período julio a octubre de 2023 en la Nota Informativa n.º 047-2024-DEAEO/INO de 10 de febrero de 2024, que, a su vez, se adjunta al oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024				"Cuaderno" donde se registran a los pacientes luego de culminado el procedimiento Láser (Servicio Rayos Láser)			COMENTARIO DEL AUDITOR, RESPECTO DE LA SITUACIÓN ADVERSA
Item	N.º DE HISTORIA CLÍNICA	MÉDICO	FECHA DE LA CITA/ ATENCIÓN	N.º DE HISTORIA CLÍNICA	MÉDICO	FECHA EN QUE EL PACIENTE ASISTIÓ AL SERVICIO DE RAYOS LÁSER	
-	-	-	-	0257459	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	13/07/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia el Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente en el servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	0257459	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	25/01/2024	
-	-	-	-	0444997	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	17/08/2023	
-	-	-	-	0444997	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	04/01/2024	
-	-	-	-	0653288	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	14/09/2023	
-	-	-	-	0653288	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	18/01/2024	
-	-	-	-	0657663	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	07/09/2023	
-	-	-	-	0657663	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	12/10/2023	
-	-	-	-	996015	TICONA PARI, JOSE FREDDY	23/08/2023	
-	-	-	-	996015	TICONA PARI, JOSE FREDDY	06/09/2023	
-	-	-	-	996015	TICONA PARI, JOSE FREDDY	27/12/2023	
1	1025068	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	25/08/2023	1025068	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	21/07/2023	

**INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N.º014-2024-OCI/3759-SCC**

-	-	-	-	1025068	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	25/08/2023	"Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esas dos fechas, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I.
2	1111107	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	14/09/2023	1111107	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	14/09/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente sí asistió en la fecha del 14 de setiembre de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser".
3	1156675	TICONA PARI, JOSE FREDDY	18/10/2023	1156675	TICONA PARI, JOSE FREDDY	25/10/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º 217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024 ; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente no asistió el 18 de octubre de 2023; pero sí asistió en la fecha del 25 de octubre de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa fecha, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I; además de dificultar la labor de control, al no registrarse como Reprogramado, por ser la fecha 25 de octubre de 2023, una fecha posterior a la citada en el Cuadro mencionado.
4	1159386	TICONA PARI, JOSE FREDDY	06/09/2023	1159386	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	14/09/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente no asistió el 06 de setiembre de 2023; pero sí asistió en la fecha del 14 de setiembre de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa fecha, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I; además de dificultar la labor de control, al no registrarse como Reprogramado, por ser la fecha 14 de setiembre de 2023, fecha posterior a la citada en el Cuadro mencionado.
-	-	-	-	1165554	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	21/07/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
5	1315504	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	21/07/2023	1315504	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	25/08/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente no asistió el 21 de julio de 2023; pero sí asistió en la fecha del 25 de agosto de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa fecha, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I; dificultando la labor de control, al no registrarse como Reprogramado, por ser la fecha 25 de agosto de 2023, fecha posterior a la citada en el Cuadro mencionado.

**INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N.º014-2024-OCI/3759-SCC**

-	-	-	-	1327516	ILLA PANTIGOSO, OSCAR	07/08/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en el Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	1327516	ILLA PANTIGOSO, OSCAR	04/12/2023	
6	1357814	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	03/10/2023	1357814	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	10/10/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente no asistió el 3 de octubre de 2023; pero sí asistió en la fecha del 10 de octubre de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa fecha, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I; además de dificultar la labor de control, al no registrarse como Reprogramado, por ser la fecha 10 de octubre de 2023, fecha posterior a la citada en el Cuadro mencionado.
7	1370404	GELDRES DEL RISCO, LUIS FERNANDO	15/07/2023	1370404	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	18/07/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente no asistió el 15 de julio de 2023; pero sí asistió en la fecha del 18 de julio de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa fecha, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I; además de dificultar la labor de control, al no registrarse como Reprogramado, por ser la fecha 18 de julio de 2023, fecha posterior a la citada en el Cuadro mencionado.
-	-	-	-	1398730	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	25/08/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	1398730	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	29/09/2023	
-	-	-	-	1419898	GELDRES DEL RISCO, LUIS FERNANDO	15/07/2023	
-	-	-	-	1419898	ILLA PANTIGOSO, OSCAR	15/07/2023	
-	-	-	-	1430919	TICONA PARI, JOSE FREDDY	23/08/2023	
-	-	-	-	1430919	TICONA PARI, JOSE FREDDY	27/09/2023	
8	1486754	GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL	25/09/2023	1486754	GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL	29/09/2023	
-	-	-	-	-	-	-	

**INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N.º014-2024-OCI/3759-SCC**

-	-	-	-	1486754	GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL	29/01/2024	paciente no asistió el 25 de setiembre de 2023; pero sí asistió en la fecha del 29 de setiembre de 2023 y 29 de enero de 2024 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa fecha, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I; dificultando la labor de control, al no registrarse como Reprogramado, en el Cuadro mencionado.
-	-	-	-	1492842	TICONA PARI, JOSE FREDDY	12/07/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	1492842	TICONA PARI, JOSE FREDDY	27/09/2023	
9	1503205	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	19/10/2023	1503205	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	19/10/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente sí asistió en la fecha del 19 de octubre de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa fecha, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I.
-	-	-	-	1526518	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	29/09/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	1526518	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	24/11/2023	
10	1588712	TICONA PARI, JOSE FREDDY	26/07/2023	1588712	TICONA PARI, JOSE FREDDY	19/07/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente asistió el 19 de julio de 2023 (una fecha anterior) y no el 26 de julio de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa dos fecha, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I; dificultando la labor de control, al no registrarse como Reprogramado; siendo la fecha del 26 de julio de 2023 fecha posterior a la del 19 de julio de 2023 asistida por el paciente según el Cuaderno mencionado.
-	-	-	-	1648664	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	29/09/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	1648664	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	03/11/2023	
-	-	-	-	1669347	TICONA PARI, JOSE FREDDY	09/08/2023	
-	-	-	-	1669347	TICONA PARI, JOSE FREDDY	09/08/2023	

**INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N.º014-2024-OCI/3759-SCC**

-	-	-	-	1712698	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	25/08/2023	
11	1730140	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	31/08/2023	1730140	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	31/08/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente sí asistió en la fecha del 31 de agosto de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa fecha, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I.
-	-	-	-	1746434	TICONA PARI, JOSE FREDDY	15/11/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	1746434	TICONA PARI, JOSE FREDDY	06/12/2023	
-	-	-	-	1770815	GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL	17/01/2024	
-	-	-	-	1770815	GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL	22/01/2024	
-	-	-	-	1779433	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	26/10/2023	
-	-	-	-	1779433	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	04/01/2024	
-	-	-	-	1800744	ILLA PANTIGOSO, OSCAR	15/07/2023	
-	-	-	-	1800744	ILLA PANTIGOSO, OSCAR	20/11/2023	
-	-	-	-	1801699	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	12/09/2023	
-	-	-	-	1801699	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	09/01/2024	
12	1819202	GARCIA RODRIGUEZ , PEDRO MANUEL	02/10/2023	1819202	GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL	02/10/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente sí asistió en la fecha del 2 de octubre de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa fecha, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I.
-	-	-	-	1820227	GELDRES DEL RISCO, LUIS FERNANDO	16/12/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	1820227	GELDRES DEL RISCO, LUIS FERNANDO	13/01/2024	

**INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N.º014-2024-OCI/3759-SCC**

-	-	-	-	1825276	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	24/11/2023	
-	-	-	-	1825276	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	15/12/2023	
-	-	-	-	1836461	TICONA PARI, JOSE FREDDY	09/08/2023	
-	-	-	-	1839180	GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL	17/07/2023	
-	-	-	-	1839180	GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL	29/01/2024	
13	1839583	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	15/09/2023	1839583	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	06/10/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente no asistió el 15 de setiembre de 2023; pero sí asistió en la fecha del 6 de octubre de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esas fechas; dificultando la labor de control, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I, además de no registrarse como Reprogramado, por ser la fecha 6 de octubre de 2023, fecha posterior a la citada en el Cuadro mencionado.
-	-	-	-	1840574	TICONA PARI, JOSE FREDDY	31/01/2024	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	1840574	TICONA PARI, JOSE FREDDY	31/01/2024	
-	-	-	-	1840708	TICONA PARI, JOSE FREDDY	06/09/2023	
-	-	-	-	1840708	TICONA PARI, JOSE FREDDY	29/11/2023	
-	-	-	-	1840865	GELDRES DEL RISCO, LUIS FERNANDO	12/08/2023	
-	-	-	-	1840865	GELDRES DEL RISCO, LUIS FERNANDO	15/08/2023	
-	-	-	-	1843218	GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL	14/08/2023	
-	-	-	-	1843218	GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL	04/12/2023	
14	1849992	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	17/07/2023	1849992	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	17/07/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024 ; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el

**INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N.º014-2024-OCI/3759-SCC**

15	1849992	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	21/07/2023				paciente sí asistió en la fecha del 17 de julio de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa fecha, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I; además de dificultar la labor de control, al no registrarse como Reprogramado; siendo la fecha del 21 de julio de 2023 una fecha posterior a la citada en el Cuadro mencionado.
-	-	-	-	1850981	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	05/10/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	1850981	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	16/11/2023	
-	-	-	-	1850981	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	11/01/2024	
-	-	-	-	1851254	GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL	10/07/2023	
-	-	-	-	1851254	GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL	29/01/2024	
16	1852437	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	17/08/2023	1852437	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	17/08/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Periodo julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente sí asistió en la fecha del 17 de agosto de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa fecha, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I.
-	-	-	-	1857657	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	05/01/2024	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	1857657	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	26/01/2024	
17	1858506	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	27/10/2023	1858506	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	21/07/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Periodo julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024 ; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente asistió en las fechas: 21 de julio y 25 de agosto de 2023, fechas anteriores, al 27 de octubre de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esas dos fechas anteriores, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I; además de dificultar la labor de control, al no registrarse como Reprogramado, por ser posterior a las fechas en que asistió el paciente según el Cuaderno mencionado.
-	-	-	-	1858506	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	25/08/2023	
-	-	-	-	1860484	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	14/07/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.

**INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N.º014-2024-OCI/3759-SCC**

-	-	-	-	1860484	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	11/08/2023	
-	-	-	-	1860484	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	25/08/2023	
-	-	-	-	1860867	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	02/11/2023	
-	-	-	-	1860867	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	30/11/2023	
18	1866216	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	21/07/2023	1866216	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	16/11/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024 ; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente no asistió el 21 de julio de 2023; pero sí asistió en la fecha del 16 de noviembre de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa fecha, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I; además de dificultar la labor de control, al no registrarse como Reprogramado, por ser la fecha 16 de noviembre de 2023, una fecha posterior a la citada en el Cuadro mencionado.
-	-	-	-	1866287	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	29/09/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	1866287	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	27/10/2023	
-	-	-	-	1866287	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	17/11/2023	
-	-	-	-	1866979	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	07/07/2023	
-	-	-	-	1866979	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	25/08/2023	
19	1867807	ILLA PANTIGOSO , OSCAR	12/08/2023	1867807	ILLA PANTIGOSO, OSCAR	28/08/2023	
-	-	-	-	1867807	ILLA PANTIGOSO, OSCAR	20/11/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente no asistió el 12 de agosto de 2023; pero sí asistió en las fechas del 28 de agosto y 20 de noviembre de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esas fechas, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I; además de dificultar la labor de control, al no registrarse como Reprogramado, por ser las fechas 28 de agosto y 20 de noviembre de 2023 fechas posteriores a las citadas en el Cuadro mencionado.

**INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N.º014-2024-OCI/3759-SCC**

-	-	-	-	1868510	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	10/10/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	1868510	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	12/12/2023	
-	-	-	-	1869880	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	24/11/2023	
-	-	-	-	1869880	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	05/01/2024	
-	-	-	-	1872219	TICONA PARI, JOSE FREDDY	16/08/2023	
-	-	-	-	1872219	TICONA PARI, JOSE FREDDY	06/09/2023	
-	-	-	-	1872594	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	01/12/2023	
-	-	-	-	1872594	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	29/12/2023	
20	1873524	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	21/07/2023	1873524	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	25/08/2023	
-	-	-	-	1873601	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	21/07/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	1873601	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	03/11/2023	
-	-	-	-	1873633	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	14/07/2023	
-	-	-	-	1873633	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	14/07/2023	
21	1877994	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	21/07/2023	1877994	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	14/08/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el

**INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N.º014-2024-OCI/3759-SCC**

-	-	-	-	1877994	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	29/09/2023	paciente no asistió el 21 de julio de 2023; pero sí asistió en las fechas del 14 de agosto y 29 de setiembre de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esas fechas, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I; además de dificultar la labor de control, al no registrarse como Reprogramado, por ser las fechas 14 de agosto y 29 de setiembre de 2023 fechas posteriores a las citadas en el Cuadro mencionado.
22	1881374	ILLA PANTIGOSO , OSCAR	25/09/2023	1881374	ILLA PANTIGOSO, OSCAR	30/09/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente no asistió el 25 de setiembre de 2023; pero sí asistió en la fecha del 30 de setiembre de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa fecha, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I; además de dificultar la labor de control, al no registrarse como Reprogramado, por ser la fecha 30 de setiembre de 2023, fecha posterior a la citada en el Cuadro mencionado.
-	-	-	-	1881646	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	25/08/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	1881646	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	20/10/2023	
-	-	-	-	1881646	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	01/12/2023	
-	-	-	-	1881646	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	05/01/2024	
23	1881823	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	01/09/2023	1881823	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	05/10/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente no asistió el 1 de setiembre de 2023; pero sí asistió en la fecha del 5 de octubre de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa fecha, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I; además de dificultar la labor de control, al no registrarse como Reprogramado, por ser la fecha 5 de octubre de 2023, fecha posterior a la citada en el Cuadro mencionado.
-	-	-	-	1882461	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	17/08/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	1882461	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	26/10/2023	

**INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N.º014-2024-OCI/3759-SCC**

-	-	-	-	1882726	TICONA PARI, JOSE FREDDY	09/08/2023		
24	1882764	TICONA PARI, JOSE FREDDY	06/09/2023	1882764	TICONA PARI, JOSE FREDDY	20/09/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente no asistió el 6 de setiembre de 2023; pero sí asistió en la fecha del 20 de setiembre de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa fecha, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I; además de dificultar la labor de control, al no registrarse como Reprogramado, por ser la fecha 20 de setiembre de 2023, fecha posterior a la citada en el Cuadro mencionado.	
-	-	-	-	1882957	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	21/07/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.	
-	-	-	-	1882957	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	29/09/2023		
-	-	-	-	1883244	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	13/07/2023		
-	-	-	-	1883244	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	30/11/2023		
-	-	-	-	1883385	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	21/07/2023		
-	-	-	-	1883403	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	21/07/2023		
-	-	-	-	1883723	TICONA PARI, JOSE FREDDY	04/10/2023		
-	-	-	-	1883723	TICONA PARI, JOSE FREDDY	25/10/2023		
-	-	-	-	1883723	TICONA PARI, JOSE FREDDY	10/01/2024		
-	-	-	-	1885177	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	16/11/2023		
-	-	-	-	1885177	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	30/11/2023		
-	-	-	-	1885692	TICONA PARI, JOSE FREDDY	20/12/2023		
-	-	-	-	1885692	TICONA PARI, JOSE FREDDY	10/01/2024		
25	1886815	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	27/10/2023	1886815	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	25/08/2023		En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el

**INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N.º014-2024-OCI/3759-SCC**

-	-	-	-	1886815	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	10/11/2023	paciente asistió en la fecha 25 de agosto, fecha anterior al 27 de octubre de 2023, al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa fecha anterior, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I; además de dificultar la labor de control, al no registrarse como Reprogramado, por ser las fechas del 10 de noviembre y 15 de diciembre de 2023 fechas posteriores a la citada en el Cuadro mencionado.
-	-	-	-	1886815	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	15/12/2023	
-	-	-	-	1887147	GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL	24/07/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	1887147	GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL	13/11/2023	
-	-	-	-	1887378	TICONA PARI, JOSE FREDDY	09/08/2023	
-	-	-	-	1887378	TICONA PARI, JOSE FREDDY	23/08/2023	
-	-	-	-	1887413	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	04/07/2023	
-	-	-	-	1887413	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	12/09/2023	
-	-	-	-	1887413	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	28/11/2023	
-	-	-	-	1888006	TICONA PARI, JOSE FREDDY	26/07/2023	
-	-	-	-	1888006	TICONA PARI, JOSE FREDDY	08/11/2023	
-	-	-	-	1888380	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	06/07/2023	
-	-	-	-	1888380	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	06/09/2023	
-	-	-	-	1888554	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	07/07/2023	
-	-	-	-	1888554	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	14/08/2023	
-	-	-	-	1888554	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	29/09/2023	
-	-	-	-	1888813	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	13/07/2023	
-	-	-	-	1888813	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	14/09/2023	

**INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N.º014-2024-OCI/3759-SCC**

-	-	-	-	1888813	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	04/01/2024	
26	1889832	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	05/09/2023	1889832	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	12/09/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente no asistió el 5 de setiembre de 2023; pero sí asistió en la fecha del 12 de setiembre de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa fecha, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I; además de dificultar la labor de control, al no registrarse como Reprogramado, por ser la fecha 12 de setiembre de 2023, fecha posterior a la citada en el Cuadro mencionado.
-	-	-	-	1889931	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	21/07/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	1889931	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	21/07/2023	
-	-	-	-	1891242	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	03/11/2023	
-	-	-	-	1891242	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	05/01/2024	
-	-	-	-	1891620	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	27/10/2023	
-	-	-	-	1891620	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	17/11/2023	
-	-	-	-	1891620	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	29/12/2023	
27	1891656	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	20/07/2023	1891656	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	20/07/2023	
-	-	-	-	1891837	GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL	03/07/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	1891837	GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL	07/08/2023	
-	-	-	-	1891972	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	24/08/2023	

**INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N.º014-2024-OCI/3759-SCC**

-	-	-	-	1891972	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	11/01/2024	
-	-	-	-	1893074	GELDRES DEL RISCO, LUIS FERNANDO	15/07/2023	
-	-	-	-	1893074	GELDRES DEL RISCO, LUIS FERNANDO	09/09/2023	
-	-	-	-	1893578	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	07/07/2023	
-	-	-	-	1893578	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	17/11/2023	
-	-	-	-	1893578	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	19/01/2024	
28	1893719	TICONA PARI, JOSE FREDDY	13/09/2023	1893719	TICONA PARI, JOSE FREDDY	20/09/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente no asistió el 13 de setiembre de 2023; pero sí asistió en la fecha del 20 de setiembre de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa fecha, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I; además de dificultar la labor de control, al no registrarse como Reprogramado, por ser la fecha 20 de setiembre de 2023, fecha posterior a la citada en el Cuadro mencionado.
-	-	-	-	1893742	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	19/10/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	1893742	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	04/01/2024	
-	-	-	-	1893905	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	13/07/2023	
-	-	-	-	1893905	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	17/08/2023	
-	-	-	-	1894066	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	19/12/2023	
-	-	-	-	1894066	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	23/01/2024	
-	-	-	-	1894474	TICONA PARI, JOSE FREDDY	12/07/2023	
-	-	-	-	1894474	TICONA PARI, JOSE FREDDY	18/10/2023	
-	-	-	-	1894474	TICONA PARI, JOSE FREDDY	17/01/2024	

**INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N.º014-2024-OCI/3759-SCC**

29	1897311	TICONA PARI, JOSE FREDDY	19/07/2023	1897311	TICONA PARI, JOSE FREDDY	09/08/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente no asistió el 19 de julio de 2023; pero sí asistió en la fecha del 9 de agosto de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa fecha, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I; además de dificultar la labor de control, al no registrarse como Reprogramado, por ser la fecha 9 de agosto de 2023, fecha posterior a la citada en el Cuadro mencionado.
-	-	-	-	1897825	TICONA PARI, JOSE FREDDY	19/07/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	1897825	TICONA PARI, JOSE FREDDY	17/01/2024	
30	1898112	GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL	10/07/2023				Paciente que no fue atendido, por no acudir a cita, según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"
31	1898112	GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL	11/09/2023				
32	1898960	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	03/10/2023	1898960	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	10/10/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente no asistió el 3 de octubre de 2023; pero sí asistió en la fecha del 10 de octubre de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa fecha, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I; además de dificultar la labor de control, al no registrarse como Reprogramado, por ser la fecha 10 de octubre de 2023, fecha posterior a la citada en el Cuadro mencionado.
				1899016	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	21/07/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
33	1899042	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	03/10/2023	1899042	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	04/07/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente asistió en la fecha 4 de julio, fecha anterior al 3 de octubre de 2023, al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa fecha anterior, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I; además de dificultar la labor de control, al no registrarse como Reprogramado; siendo las fechas del
-	-	-	-	1899042	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	17/10/2023	

**INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N.º014-2024-OCI/3759-SCC**

-	-	-	-	1899042	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	16/01/2024	17 de octubre y 16 de enero de 2024 fechas posteriores a la citada en el Cuadro mencionado.
-	-	-	-	1899854	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	30/11/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	1899854	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	25/01/2024	
-	-	-	-	1901759	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	28/09/2023	
-	-	-	-	1901759	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	18/01/2024	
-	-	-	-	1901844	ILLA PANTIGOSO, OSCAR	09/09/2023	
-	-	-	-	1901844	ILLA PANTIGOSO, OSCAR	25/09/2023	
-	-	-	-	1902391	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	13/07/2023	
-	-	-	-	1902391	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	16/11/2023	
-	-	-	-	1902535	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	20/10/2023	
-	-	-	-	1902535	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	30/10/2023	
-	-	-	-	1902535	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	17/11/2023	
34	1903084	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	17/07/2023	1903084	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	21/07/2023	
35	1903194	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	15/09/2023	1903194	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	21/07/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Periodo julio a octubre de 2023" del oficio n.º 217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente asistió en la fecha 21 de julio y 14 de agosto de 2023, fechas anteriores al 15 de setiembre de 2023, al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de
-	-	-	-	1903194	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	14/08/2023	

**INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N.º014-2024-OCI/3759-SCC**

-	-	-	-	1903194	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	17/11/2023	Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esas fechas anteriores, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I; además de dificultar la labor de control, al no registrarse como Reprogramado, por ser la fecha del 17 de noviembre de 2023 fecha posterior a la citada en el Cuadro mencionado.
-	-	-	-	1903257	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	04/07/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	1903257	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	05/09/2023	
-	-	-	-	1903257	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	12/12/2023	
36	1903379	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	14/09/2023	1903379	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	14/09/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente sí asistió en la fecha del 14 de setiembre de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa fecha, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I.
-	-	-	-	1903400	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	19/09/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	1903400	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	12/12/2023	
-	-	-	-	1903443	ILLA PANTIGOSO, OSCAR	08/07/2023	
-	-	-	-	1903443	ILLA PANTIGOSO, OSCAR	18/11/2023	
37	1904064	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	04/07/2023	1904064	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	11/07/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente no asistió el 4 de julio de 2023; pero sí asistió en las fechas del 11 de julio y 12 de setiembre de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esas fechas, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I; además de dificultar la labor de control, al no registrarse como Reprogramado, por ser las fechas 11 de julio y 12 de setiembre de 2023 fechas posteriores a las citadas en el Cuadro mencionado.
-	-	-	-	1904064	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	12/09/2023	
-	-	-	-	1904851	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	17/08/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	1904851	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	30/11/2023	
-	-	-	-	1905000	TICONA PARI, JOSE FREDDY	05/07/2023	

**INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N.º014-2024-OCI/3759-SCC**

-	-	-	-	1905000	TICONA PARI, JOSE FREDDY	22/11/2023	
-	-	-	-	1905522	ILLA PANTIGOSO, OSCAR	12/08/2023	
-	-	-	-	1905522	ILLA PANTIGOSO, OSCAR	30/09/2023	
-	-	-	-	1905549	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	04/07/2023	
-	-	-	-	1905549	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	05/12/2023	
-	-	-	-	1905549	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	23/01/2024	
38	1905939	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	07/08/2023	1905939	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	11/08/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente no asistió el 7 de agosto de 2023; pero sí asistió en la fecha del 11 de agosto de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa fecha, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I; además de dificultar la labor de control, al no registrarse como Reprogramado, por ser la fecha 11 de agosto de 2023, una fecha posterior a la citada en el Cuadro mencionado.
39	1906308	ROCA FERNÁNDEZ , JOSE ANTONIO	01/09/2023				Paciente que no fue atendido, por no acudir a cita, según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"
40	1906308	ROCA FERNÁNDEZ , JOSE ANTONIO	13/10/2023				
41	1906446	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	06/07/2023	1906446	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	06/07/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente sí asistió en la fecha del 6 de julio de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa fecha, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I.
-	-	-	-	1906643	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	20/07/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	1906643	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	16/11/2023	
-	-	-	-	1906776	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	17/08/2023	
-	-	-	-	1906776	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	11/01/2024	

**INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N.º014-2024-OCI/3759-SCC**

42	1906803	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	03/10/2023	1906803	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	17/10/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024 ; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente no asistió el 3 de octubre de 2023; pero sí asistió en la fecha del 17 de octubre de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa fecha, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I; además de dificultar la labor de control, al no registrarse como Reprogramado, por ser la fecha 17 de octubre de 2023, una fecha posterior a la citada en el Cuadro mencionado.
-	-	-	-	1906813	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	21/11/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	1906813	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	19/12/2023	
-	-	-	-	1906849	ILLA PANTIGOSO, OSCAR	14/08/2023	
-	-	-	-	1906849	ILLA PANTIGOSO, OSCAR	27/11/2023	
-	-	-	-	1906853	TICONA PARI, JOSE FREDDY	20/09/2023	
-	-	-	-	1906853	TICONA PARI, JOSE FREDDY	25/10/2023	
-	-	-	-	1906853	TICONA PARI, JOSE FREDDY	27/12/2023	
43	1907252	GELDRES DEL RISCO, LUIS FERNANDO	09/09/2023	1907252	GELDRES DEL RISCO, LUIS FERNANDO	09/09/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024 ; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente sí asistió en la fecha del 9 de setiembre de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa fecha, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I.
-	-	-	-	1907276	TICONA PARI, JOSE FREDDY	19/07/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	1907276	TICONA PARI, JOSE FREDDY	18/10/2023	
44	1907286	GARCIA RODRIGUEZ , PEDRO MANUEL	07/08/2023	1907286	GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL	18/09/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024 ; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente no asistió el 7 de agosto de 2023; pero sí asistió en la fecha del 18 de setiembre de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa fecha, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I; además de dificultar la labor de control, al

**INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N.º014-2024-OCI/3759-SCC**

							no registrarse como Reprogramado, por ser la fecha 18 de setiembre de 2023, una fecha posterior a la citada en el Cuadro mencionado.
-	-	-	-	1907359	GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL	30/10/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	1907359	GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL	13/11/2023	
-	-	-	-	1907449	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	27/10/2023	
-	-	-	-	1907449	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	19/01/2024	
-	-	-	-	1907532	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	03/11/2023	
-	-	-	-	1907532	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	01/12/2023	
-	-	-	-	1908076	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	05/10/2023	
-	-	-	-	1908076	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	19/10/2023	
-	-	-	-	1908136	ILLA PANTIGOSO, OSCAR	05/08/2023	
-	-	-	-	1908136	ILLA PANTIGOSO, OSCAR	14/10/2023	
-	-	-	-	1908152	GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL	14/08/2023	
-	-	-	-	1908152	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	26/10/2023	
45	1908359	TICONA PARI, JOSE FREDDY	18/10/2023	1908359	TICONA PARI, JOSE FREDDY	20/12/2023	
-	-	-	-	1908513	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	14/09/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del

**INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N.º014-2024-OCI/3759-SCC**

-	-	-	-	1908513	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	12/10/2023	Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	1908547	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	28/09/2023	
-	-	-	-	1908547	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	02/11/2023	
-	-	-	-	1909602	ILLA PANTIGOSO, OSCAR	04/09/2023	
-	-	-	-	1909602	ILLA PANTIGOSO, OSCAR	16/12/2023	
-	-	-	-	1909756	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	25/08/2023	
-	-	-	-	1909756	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	03/11/2023	
-	-	-	-	1909756	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	01/12/2023	
46	1909870	GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL	18/09/2023	1909870	GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL	29/09/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Periodo julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente no asistió el 18 de setiembre, ni el 25 de setiembre de 2023; pero sí asistió en la fecha del 29 de setiembre de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa fecha, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I; además de dificultar la labor de control, al no registrarse como Reprogramado, por ser la fecha 29 de setiembre de 2023, una fecha posterior a la citada en el Cuadro mencionado.
47	1909870	GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL	25/09/2023				
-	-	-	-	1910023	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	05/10/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	1910023	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	23/11/2023	
-	-	-	-	1910104	GELDRES DEL RISCO, LUIS FERNANDO	19/08/2023	
-	-	-	-	1910104	GELDRES DEL RISCO, LUIS FERNANDO	25/11/2023	
-	-	-	-	1910508	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	25/08/2023	
-	-	-	-	1910626	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	29/08/2023	
-	-	-	-	1910626	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	09/01/2024	

**INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N.º014-2024-OCI/3759-SCC**

-	-	-	-	1910626	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	16/01/2024	
-	-	-	-	1910944	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	28/09/2023	
-	-	-	-	1910944	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	16/11/2023	
48	1911052	ILLA PANTIGOSO , OSCAR	21/08/2023	1911052	ILLA PANTIGOSO, OSCAR	21/08/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente sí asistió en la fecha del 21 de agosto de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa fecha, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I.
49	1911501	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	03/10/2023	1911501	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	29/08/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente asistió en la fecha 29 de agosto de 2023, fecha anterior al 3 de octubre de 2023, al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa fecha anterior, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I; además de dificultar la labor de control, al no registrarse como Reprogramado; siendo la fecha del 10 de octubre de 2023 fecha posterior a la citada en el Cuadro mencionado.
				1911501	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	10/10/2023	
-	-	-	-	1912006	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	31/08/2023	
-	-	-	-	1912006	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	19/10/2023	
-	-	-	-	1912006	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	16/11/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
50	1912030	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	15/09/2023	1912030	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	27/10/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024 ; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente no asistió el 15 de setiembre de 2023; pero sí asistió en las fechas del 27 de octubre, 10 de noviembre y 29 de diciembre de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esas fechas, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º 048-2024-OCI-I; además de dificultar la labor de control, al no registrarse como Reprogramado, por ser las fechas 27 de octubre, 10 de noviembre y 29 de diciembre de 2023 fechas posteriores a las citadas en el Cuadro mencionado.
-	-	-	-	1912030	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	10/11/2023	
-	-	-	-	1912030	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	29/12/2023	
51	1912101	GARCIA RODRIGUEZ , PEDRO MANUEL	25/09/2023	1912101	GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL	11/12/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024 ; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente no asistió el 25 de setiembre de 2023; pero sí asistió en la fecha del 11 de diciembre de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro

**INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N.º014-2024-OCI/3759-SCC**

							de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa fecha, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I; además de dificultar la labor de control, al no registrarse como Reprogramado, por ser la fecha 11 de diciembre de 2023 fecha posterior a la citada en el Cuadro mencionado.
52	1912442	TICONA PARI, JOSE FREDDY	06/09/2023	1912442	TICONA PARI, JOSE FREDDY	13/09/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º 217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024 ; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente no asistió el 6 de setiembre de 2023; pero sí asistió en la fecha del 13 de setiembre de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa fecha, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I; además de dificultar la labor de control, al no registrarse como Reprogramado, por ser la fecha 13 de setiembre de 2023 fecha posterior a la citada en el Cuadro mencionado.
				1912510	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	04/09/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	1912510	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	17/11/2023	
-	-	-	-	1912510	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	05/01/2024	
-	-	-	-	1912661	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	04/09/2023	
-	-	-	-	1912661	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	01/12/2023	
53	1912777	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	05/10/2023	1912777	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	05/10/2023	
-	-	-	-	1912777	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	23/11/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º 217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024 ; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente sí asistió en la fecha del 5 de octubre de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa fecha, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º 048-2024-OCI-I; además de dificultar la labor de control, al no registrarse como Reprogramado, por ser la fecha 23 de noviembre de 2023 fecha posterior a la citada en el Cuadro mencionado.
-	-	-	-	1913340	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	28/09/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	1913340	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	25/01/2024	
-	-	-	-	1913595	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	26/09/2023	

**INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N.º014-2024-OCI/3759-SCC**

-	-	-	-	1913595	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	21/11/2023	
-	-	-	-	1913595	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	16/01/2024	
-	-	-	-	1913669	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	13/10/2023	
-	-	-	-	1913669	ILLA PANTIGOSO, OSCAR	27/11/2023	
-	-	-	-	1913783	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	15/12/2023	
-	-	-	-	1913783	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	19/01/2024	
-	-	-	-	1913905	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	16/09/2023	
-	-	-	-	1913905	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	06/10/2023	
-	-	-	-	1913954	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	16/11/2023	
-	-	-	-	1913954	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	25/01/2024	
54	1913957	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	18/09/2023	1913957	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	18/09/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Periodo julio a octubre de 2023" del oficio n.º 217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024 ; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente sí asistió en las fechas del 18 de setiembre y 26 de octubre de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esas fechas, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º048-2024-OCI-I.
55	1913957	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	26/10/2023	1913957	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	26/10/2023	
-	-	-	-	1914532	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	29/09/2023	
-	-	-	-	1914532	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	20/10/2023	
-	-	-	-	1914537	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	06/10/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	1914537	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	03/11/2023	
-	-	-	-	1914537	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	15/12/2023	

**INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N.º014-2024-OCI/3759-SCC**

56	1914713	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	19/10/2023	1914713	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	19/10/2023	En el "Cuadro N.º1: Pacientes No Atendidos por no acudir a cita en el Período julio a octubre de 2023" del oficio n.º 217-2024-DG/INO de 13 de febrero de 2024 ; la Comisión de Control Concurrente evidencia que el paciente sí asistió en la fecha del 19 de octubre de 2023 al servicio de Rayos Láser según "Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser"; desconociendo que procedimiento se le aplicó en esa fecha, al negarse al órgano de control institucional el acceso a la historia clínica solicitado con oficio n.º 048-2024-OCI-I.
-	-	-	-	1915247	ILLA PANTIGOSO, OSCAR	30/09/2023	La asistencia del paciente se realizó según se evidencia en Cuaderno de Registro de Asistencia del Paciente al servicio de Rayos Láser; para verificación por parte del INO.
-	-	-	-	1915247	ILLA PANTIGOSO, OSCAR	07/10/2023	
-	-	-	-	1915325	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	05/10/2023	
-	-	-	-	1915325	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	26/10/2023	
-	-	-	-	1915325	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	16/11/2023	
-	-	-	-	1916887	GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL	20/11/2023	
-	-	-	-	1916887	GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL	29/01/2024	
-	-	-	-	1917520	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	17/11/2023	
-	-	-	-	1917520	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	15/12/2023	
-	-	-	-	1917527	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	27/10/2023	
-	-	-	-	1917527	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	01/12/2023	
-	-	-	-	1917540	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	17/11/2023	
-	-	-	-	1917540	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	01/12/2023	
-	-	-	-	1917540	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	12/01/2024	
-	-	-	-	1917643	TICONA PARI, JOSE FREDDY	29/11/2023	

**INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N.º014-2024-OCI/3759-SCC**

-	-	-	-	1917643	TICONA PARI, JOSE FREDDY	24/01/2024
-	-	-	-	1917807	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	17/11/2023
-	-	-	-	1917807	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	15/12/2023
-	-	-	-	1918184	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	16/11/2023
-	-	-	-	1918184	MONTALVO CHAVEZ, JOSE LUIS	18/01/2024
-	-	-	-	1918348	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	14/11/2023
-	-	-	-	1918348	REATEGUI ESCALANTE GUILLERMO	09/01/2024
-	-	-	-	1918790	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	17/11/2023
-	-	-	-	1918790	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	01/12/2023
-	-	-	-	1919054	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	15/12/2023
-	-	-	-	1919054	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	19/01/2024
-	-	-	-	1921171	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	29/12/2023
-	-	-	-	1921171	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	26/01/2024
-	-	-	-	1921267	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	29/12/2023
-	-	-	-	1921267	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	19/01/2024
-	-	-	-	1921335	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	29/12/2023
-	-	-	-	1921335	ESCOBEDO ARRIOLA ROBINSON RICHARD	26/01/2024

Fuente: oficio n.º 173-2024-OEI-DG-INO de 8 de febrero de 2024 y oficio n.º 256-2024-DG/INO de 19 de febrero de 2024 informados por el INO, con abstención a brindar número de historia clínica.

OFICIO N° 099-2024-OCI-INO

Lima, 6 de marzo de 2024

Señor M.O.  
**FELIX ANTONIO TORRES COTRINA**  
Director General  
Instituto Nacional de Oftalmología  
Presente.-

- ASUNTO** : Notificación de Informe de Control Concurrente n.° 014-2024-OCI/3759-SCC
- REF.** : a) Artículo 8° de la Ley n.° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y sus modificatorias.  
b) Directiva n.° 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo", aprobada mediante Resolución de Contraloría n.° 218-2022-CG, de 30 de mayo de 2022.

Me dirijo a usted en el marco de la normativa de la referencia, que regula el Servicio de Control Simultáneo y establece la comunicación al Titular de la entidad o responsable de la dependencia, y de ser el caso a las instancias competentes, respecto de la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso, a fin que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

Sobre el particular, de la revisión de la información y documentación vinculada al "Proceso de programación, atención y seguimiento a pacientes que provienen del Departamento de Atención Especializada en Retina y Vítreo, y que requieren procedimiento de Rayos Láser", del Instituto Nacional de Oftalmología, comunicamos que se ha identificado una (1) situación adversa contenida en el Informe de Control Concurrente n.° 014-2024-OCI/3759-SCC, que se adjunta al presente documento.

Por otro lado, hacemos de conocimiento que subsiste una (1) situación adversa identificada en el Informe de Hito de Control n.° 005-2024-OCI/3759-SCC, que requiere que se adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan, en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional, a fin de asegurar la continuidad y logro de los objetivos del proceso.

En tal sentido, solicitamos comunicar a este Órgano de Control Institucional del Instituto Nacional de Oftalmología, en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles desde la comunicación del presente Informe, las acciones preventivas o correctivas adoptadas y por adoptar respecto a las situaciones adversas identificadas en el citado Informe, adjuntando la documentación de sustento respectiva.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

**Cherlee Denisse Vásquez Massa**  
Jefa del Órgano de Control Institucional  
Instituto Nacional de Oftalmología  
"Dr. Francisco Contreras Campos"

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 0000020-2024-CG/3759**

**DOCUMENTO** : OFICIO N° 099-2024-OCI-INO

**EMISOR** : CHERLEE DENISSE VASQUEZ MASSA - JEFE DE OCI - INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

**DESTINATARIO** : FELIX ANTONIO TORRES COTRINA

**ENTIDAD SUJETA A CONTROL** : INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS

**DIRECCIÓN** : CASILLA ELECTRÓNICA N° 20131381094

**TIPO DE SERVICIO CONTROL GUBERNAMENTAL O PROCESO ADMINISTRATIVO** : SERVICIO DE CONTROL SIMULTÁNEO - INFORME DE CONTROL CONCURRENTE

**N° FOLIOS** : 39

---

Sumilla: De la revisión de la información y documentación vinculada al "Proceso de programación, atención y seguimiento a pacientes que provienen del Departamento de Atención Especializada en Retina y Vitreo, y que requieren procedimiento de Rayos Láser", del Instituto Nacional de Oftalmología, comunicamos que se ha identificado una (1) situación adversa contenida en el Informe de Control Concurrente n.° 014-2024-OCI/3759-SCC, que se adjunta al presente documento.

Se adjunta lo siguiente:

1. OFICIO N° 099-2024-OCI-INO
2. INFORME N° 014-2024-OCI-3759-SCC





## CARGO DE NOTIFICACIÓN

Sistema de Notificaciones y Casillas Electrónicas - eCasilla CGR

**DOCUMENTO** : OFICIO N° 099-2024-OCI-INO

**EMISOR** : CHERLEE DENISSE VASQUEZ MASSA - JEFE DE OCI - INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

**DESTINATARIO** : FELIX ANTONIO TORRES COTRINA

**ENTIDAD SUJETA A CONTROL** : INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS

---

### Sumilla:

De la revisión de la información y documentación vinculada al "Proceso de programación, atención y seguimiento a pacientes que provienen del Departamento de Atención Especializada en Retina y Vitreo, y que requieren procedimiento de Rayos Láser", del Instituto Nacional de Oftalmología, comunicamos que se ha identificado una (1) situación adversa contenida en el Informe de Control Concurrente n.º 014-2024-OCI/3759-SCC, que se adjunta al presente documento.

Se ha realizado la notificación con el depósito de los siguientes documentos en la **CASILLA ELECTRÓNICA N° 20131381094**:

1. CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 00000020-2024-CG/3759
2. OFICIO N° 099-2024-OCI-INO
3. INFORME N° 014-2024-OCI-3759-SCC

**NOTIFICADOR** : CHERLEE DENISSE VASQUEZ MASSA - INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

